

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 5 DE JUNIO DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'45 (mixto) y 8'30 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 4'35, 7'45 y 11'35 (mixto) mañana, 5'45 t.
De Manacor para La Puebla: 4'35 (mixto) mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla para Palma: 4'45 y 8'15 mañana, 12'45 (mixto) y 6'15 t.
De La Puebla para Manacor 4'54 (mixto) mañana y 6'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 10 contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Decreto nombrando gobernador militar de la Gran Canaria al brigadier D. Carlos Rodríguez de Rivera; y para la plaza de Melilla al de igual clase don Evaristo García Reina; y concediendo la gran cruz de Mérito Militar al brigadier del ejército de Cuba D. José Berriz y Fortacin.

Marina.—Decretos disponiendo cese en el cargo de capitán general del departamento del Ferrol el contraalmirante de la Armada D. Enrique Croquer y Pavia; y nombrando para este puesto al de igual clase D. Jacobo Mac-Mahon y Santiago.

Hacienda.—Decreto dictando reglas para la provisión de ciertos cargos de Hacienda.

Fomento.—Orden confirmando la concesión otorgada á D. Fermín de Muguero, conde de Muguero, para utilizar cierta cantidad de agua del río Tajo, para el riego de hacienda de su propiedad de Villamejor.

La del 11:

Fomento.—Ley autorizando la construcción de un ferrocarril económico que, partiendo de Blanes, línea de Barcelona á Francia, empalme con la línea en Llançostera y termine en Gerona.

Decreto autorizando seis transferencias de crédito importe en junto 727.300 pesetas.

Guerra.—Decretos nombrando vocal de la junta consultiva de Guerra, al teniente general D. Adolfo Morales de los Ríos, capitán general de Granada, y para esta plaza al de igual clase D. José de los Reyes y Mesa. Disponiendo cese en el cargo de comandante general de la cuarta división del ejército de Castilla la Nueva el mariscal de campo D. Alfonso Cortijo y Fayé; y para este vacante al de igual clase D. José Velasco y Postigo, segundo cabo de la capitania general de Granada, á donde pasará D. Eduardo Suarez y Ramos.

Orden dando de baja definitivamente en el ejército á D. Alfonso Amandi Etlo, alférez del batallón depósito de Gracia.

Hacienda.—Ordenes señalando á los pueblos de Cozar, Chillon (Ciudad-Real), Armeros (Santander) Barajas de Melo y Arcos de la Cantera (Cuenca), por encabezamiento de consumos la cantidad de pesetas 7.895, 12.486, 7.212, 9.400 y 1.320 respectivamente.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante los meses de Julio y Agosto de 1880.

EDITORIAL.

COSAS DEL DIA.

El ilustre ingeniero español D. Carlos Ibañez en Suiza. —Nacimiento de una princesa en Holanda. —Las vides que resisten á la filoxera. —Asesinato de la generala Skobeleff. —Aun el Dr. Tanner.

La prensa extranjera se ocupa de una importante operación científica que se practica en estos momentos en Suiza; la medición de una base geodésica para la triangulación de primer orden de aquel país, que ha de servir para la medida de los grados de Europa.

Esta empresa científica, debida á la iniciativa del general Baeyer, cuya ilustración y talento son harto conocidos, ha de servir para el estudio profundo y conocimiento exacto—hasta donde lo permita la falibilidad de los medios,—de la forma y dimensiones del globo terrestre, contando con el concurso de astrónomos y geómetras de todas las naciones de Europa.

La asociación geodésica para la medición de los grados, fundada en 1864, comprende todos los Estados, exceptuando á la Turquía, y á la Gran-Bretaña, que, por su situación geográfica, no entraron en el general concierto. Francia se asoció en 1872, merced á los discretos oficios de Mr. Thiers.

La conferencia anual de la Sociedad se efectuó en París en 1879, y este año se reunirá en Munich. En los intervalos de las sesiones, los asuntos de la asociación están á cargo de una comisión permanente, presidida por el insigne general español D. Carlos Ibañez, director del instituto geográfico, presidente del comité internacional de pesas y medidas y uno de los mas notables jefes que proceden del brillante cuerpo de ingenieros militares españoles.

Medidas todas las bases en España, el gobierno accedió á prestar á Suiza el aparato del general Ibañez; este, llevado por su galantería y entusiasmo científico, hasta ofrecerse á pasar él mismo acompañado del personal facultativo que asistió á las operaciones de la triangulación en España, para medir una base en Suiza ante

los individuos de la comisión geodésica de aquella nación.

Escogióse para este fin la carretera de Aarbeg en el cantón de Berna, que reúne todas las condiciones necesarias para una operación de esta clase, y en la cual se habian ejecutado previamente las operaciones indicadas por el ingeniero español.

En 20 del próximo pasado agosto el general Ibañez, acompañado de veinte oficiales y auxiliares españoles, y llevando el nuevo instrumento y material necesario, llegó á Aarbeg, y á pesar del temporal nada favorable para los trabajos de campo, midió en seis días una línea de 2,400 metros.

Organizada en el campo una oficina para el trabajo de gabinete, poco tiempo despues de terminada la operación práctica, se conocia el resultado obtenido, merced á la buena dirección y rapidez en los cálculos, que tambien facilita el nuevo método del general Ibañez.

La medición de la base fué luego repetida por los ingenieros suizos, y en tres diferentes medidas pudo demostrarse la asombrosa exactitud de la llevada á cabo por los facultativos españoles.

Estos obtuvieron como medida total de la base, 2,400 metros y 0873 diez milímetros.

En la segunda, 2,400 metros y 0852 diez milímetros. Y los ingenieros suizos obtuvieron 2,400 metros y 0832 diez milímetros.

Lo cual dá un error medio de 8 diez milímetros; error verdaderamente despreciable.

Durante la permanencia del general Ibañez y los oficiales españoles en Suiza, ha reinado entre ellos y los ingenieros y geógrafos y astrónomos de aquella república, la mas perfecta y cariñosa cordialidad.

Las autoridades locales les ofrecieron un banquete; el Consejo federal ofreció un almuerzo al ilustre ingeniero español.

El Sr. Ibañez pronunció un notable discurso contestando al del representante del Consejo federal, encareciendo la importancia de la ciencia geodésica y diciendo que para el progreso científico no hay fronteras en el mundo.

Escriben de La Haya con fecha del 3 de setiembre:

«Ya ha venido al mundo el vástago real que toda la nación aguardaba desde los primeros días de agosto. Dos semanas hacia que por momentos se esperaba oír el estampido del cañon para saludar con sus salvas el nacimiento del príncipe, porque habia surgido, entre el pueblo especialmente, una especie de superstición ó de idea fija; que el régio vástago sería un príncipe, que no podia ser mas que un príncipe. Así, pues cuando el primer cañonazo hizo estremecer los cristales todo el mundo empezó á contar; ciento y un cañonazos, como se sabia y anunciaban un varon y cincuenta y uno una hembra. La salva se paró á los cincuenta y uno, pero no por eso fué menos vivo el entusiasmo. Sabido es que en la Constitución holandesa las hembras no estan escluidas de la sucesión al trono, y como los únicos presuntos herederos, son á falta de descendiente masculinos el príncipe de Orange y el príncipe Federico, el uno padece una grave enfermedad crónica y el otro tiene ochenta y tres años de edad, la princesa que acaba de nacer es la verdadera heredera al trono de los Países Bajos.

En un instante la ciudad apareció adornada de colgaduras, y aunque el fausto acontecimiento ocurrió entre las siete y las ocho de la noche, hubo iluminación en las casas consistoriales de La Haya. El pueblo en masa salió á la calle, que recorrió manifestando con cantos y vitores su alegría y sus sentimientos dinásticos.

El día siguiente se celebraron fiestas en todas partes: gran revista en las ciudades que tienen guarnición, muchas banderas en las fachadas y un aluvion de ensayos poéticos en todos los periódicos. La reina parió el martes á las siete y media de la noche, y sin embargo el miércoles al medio día se vendia ya por las calles una marcha triunfal compuesta por un aficionado, y la partitura impresa llevaba en la portada los cuatro nombres de la princesa.»

En Francia, donde con tal violencia deja sentir su azote la filoxera, prosiguen las investigaciones para hallar los medios de reconstruir las viñas por camino distinto del que adopta España. ¿Qué nación se dirige con mas acierto? El tiempo lo dirá sin duda; pero la lógica parece inclinarse desde luego hácia la nación vecina.

En efecto; nosotros nos proponemos la salvación de nuestra riqueza vinícola aclimatando vides americanas, cuya introducción en Europa ha coincidido con la aparición de la filoxera y cuyos productos diferirán necesariamente de los de las nuestras.

Los franceses, por el contrario, han tenido en cuenta que todas las vides europeas proceden del Asia y han pedido á sus cónsules los datos necesarios para comparar y resolver.

El de Calcutta ha enviado interesantes noticias de

aquellas vides que nunca han conocido la filoxera ni el oidium, robustas, con fruto apiñado y grueso, de gran riqueza en azúcar. Además ha remitido 200 plantas y algunas muestras de vino procedente de aquellas cepas.

El asunto merece llamar la atención de las personas inteligentes.

El asesinato de la madre del general Skobeleff continúa siendo en Rusia objeto de todas las conversaciones, y á medida que el tiempo pasa, son mayores las pruebas de que el verdadero culpable fué el oficial ruso Usatis. Este hombre debia su rápida y brillante carrera á la protección del general Skobeleff, quien apreciaba su bravura en los campos de batalla. La madre del general colmaba á Usatis de atenciones, y era para él una segunda madre.

En una ocasión pidió el oficial una cantidad á la madre de su jefe; esta se negó, aunque no de un modo definitivo, y esta fué sin duda la causa que impulsó á Usatis á cometer el crimen.

Tal era la confianza con que trataba Mad. Skobeleff á Usatis, que antes de emprender el viaje le encargó que inspeccionase el carruaje que debia conducirla durante el viaje. «Os prometo que encontraréis en el coche un reposo completo», le dijo el oficial ruso al darla cuenta de estar cumplido su encargo.

En seguida ayudó á su protectora á hacer el equipaje y á colocar en una maleta el dinero y las alhajas. Despues prefestó que tenia que ver á un hermano suyo, para dispensarse de acompañar á la generala. Esta abandonó á Philippópolis á las ocho de la noche. La acompañaban su doncella, un criado llamado Ivanof, antiguo y leal soldado, y el cochero.

Madame Skobeleff dormitaba apoyada su cabeza sobre el pecho de la doncella, cuando el carruaje se detuvo y reconoció á la luz de la luna la elegante silueta del joven oficial.

—Hé aquí á Usatis que viene á despedirse de madame,—dijo Ivanof.—Este no advirtió que otras siluetas rodeaban el coche.

Usatis subió sin pronunciar palabra el estribo del carruaje y dió una tremenda puñalada al conductor.

—Tomad todo lo que tenemos—esclamó la doncella adivinando los móviles del crimen.

Mientras que los cuatro montenegrinos que acompañaban á Usatis se lanzaban sobre Ivanof y la doncella, y remataban á puñaladas al cochero, el joven oficial cogió por el cabello á Mad. Skobeleff y la hundia un cuchillo en la garganta.

La desgraciada mujer no pronunció una palabra de súplica ni de odio para su asesino. Aquel crimen mas que homicidio era parricidio. Según afirmacion de Usatis á sus cómplices, la generala era para él como una madre.

Ivanof recibió dos tiros, que le hirieron gravemente, pero, apesar de ello, tuvo la presencia de ánimo bastante para escapar del furor de los asesinos y revelar, pocos momentos antes de morir, los nombres de los culpables.

Cuando Usatis fué preso, no manifestó la menor emoción, comenzó á hablar con los soldados con toda tranquilidad, y aprovechando un momento en que aquellos estaban distraídos, sacó un revólver y se disparó un tiro en la cabeza, cayendo en tierra sin exhalar un solo grito.

Segun los cálculos que publican los periódicos de Nuevo-York, el ayuno de cuarenta días del doctor Tanner ha sido para él una de las operaciones mas lucrativas.

Este célebre bebedor de agua se ha embolsado efectivamente las sumas siguientes:

Cinco mil dollars, de su apuesta; 12,223 dollars, de otra apuesta sostenida con una agencia; 1,500 dollars, de la venta de su fotografía, 78,915 dollars, por derechos correspondientes á las cantidades pagadas por el público que iba á visitarle á Claredon-Hall; 11,102 dollars, pagados por algunos fabricantes para poder bautizar sus productos con el nombre de Tanner; 3,000 dollars, regalados por la universidad; 5,000 dollars, que le ha regalado el Estado de Ohio; y finalmente, 2,000 dollars, entregados por la casa Liebig; entre todo un total de 137,940 duros.

El doctor Tanner continúa invirtiendo su vida en dormir, en comer biftek, chuletas, patatas y frutas. Toma mucho té y bebe vino de Hungría. Algunas personas malévolas han extendido la voz de que despues de terminar su ayuno habia seguido bebiendo agua en abundancia. Estos rumores han sido desmentidos oficialmente y con indignación.

Varios periódicos describen con minuciosidad cada una de los doce ó quince comidas que hace el doctor diariamente, tantas onzas de tal alimento, tantas de tal otro, y especificando la preparación de cada comestible, dando el nombre del cocinero, etc., etc.

El profesor Sizev ha hecho un exámen frenológico de la cabeza del doctor. El resultado se publicará en el *Phrenological Journal*.

El doctor se queja de las mandíbulas; y las ostras constituyen el alimento que toma con mas facilidad.

Cuando haya recobrado su peso normal, aun no pesa mas que 148 libras, empezará una serie de lecturas para revelar al público el secreto de ayunar indefinidamente.

No dejarán de asistir á estas lecturas multitud de curiosos, atraídos por esa revelacion tan original como interesante.

LOCAL.

Ayer noche un muchacho entraba una pequeña porcion de tabaco, y al ser detenido por los dependientes de la puerta Pintada, se promovió entre éstos y algunos transeúntes un ligero altercado que terminó con la detencion de uno de los redentores, que fué llevado á Capuchinos.

En la sesion extraordinaria celebrada el sábado á las doce bajo la presidencia del Sr. Perelló entre varios acuerdos de menor importancia, se desechó la renuncia del Sr. Ribot, se aprobó la distribucion de comisiones y acordóse invitar al vecindario de esta capital á tomar parte en los festejos públicos que se celebrarán cuando se tuviera noticia del alumbramiento de S. M., festejos que deben consistir en iluminaciones, y serenata en la plaza de Cort repetida tres noches consecutivas.

Uno de los muchos pilluelos que en vez de ir á la escuela ó al obrador andan sueltos por estas calles, infringió con una piedra una leve herida en el brazo de una criada de la calle de Montesion.

Ayer noche á última hora el profesor de esgrima Mr. Raymond Marc, encontró en el paseo del Borne un pendiente de oro. La persona que lo haya perdido puede pasar por su establecimiento sito en la calle de Zagrana y se le entregará, previa presentacion del gemelo.

Copiamos de «El Isleño»:

«Para el domingo próximo se prepara en el Teatro Circo Balear una funcion dramática, que desempeñarán una compañía de conocidos aficionados. Habrá tambien baile por cuatro parejas y una primera bailarina. Daremos mas detalles á medida que pueda precisarse el programa de esta funcion.»

Tomamos del mismo periódico:

«Otros hechos, no tolerables, que han ocurrido estos dias con las gitanas que pululan por esta capital y sus alrededores, nos obligan á llamar la atencion de los agentes de autoridad y suplicarles que no las pierdan de vista ó les sienten la mano de la manera á que haya lugar.»

REVISTA COMERCIAL

Alicante 7 de Setiembre de 1880.

La situacion de este mercado es la misma que manifestamos en nuestra anterior publicacion. Todos los negocios en general han continuado en la inaccion, experimentándose solo algun movimiento en trigos y almendra, pero sin salir de los limites ordinarios.

Si alguna variacion ha ocurrido en los artículos mas principales de esta plaza, la fijaremos en la reseña siguiente:

Azúcares.—Cada dia van siendo mas limitadas las existencias de este dulce, pues aunque las ventas están reducidas á cubrir las necesidades del consumo, como no se reponen por falta de arribos, van ya faltando algunas clases.

Los precios no han variado y al detall los fijamos como sigue: Blancos floretes de 71 á 72 reales arroba valenciana, idem de bajos á buenos, de 65 á 67 reales. Quebrados números 19 y 20, de 62 á 64 reales. Idem números 15 el 18 de 57 á 61 reales. Idem números 12 al 14 de 53 á 55 reales y de Puerto-Rico de 51 á 52 reales.

De los peninsulares se han vendido 500 sacos azúcares dorados y continúa la plaza surtida de esta procedencia.

Cotizamos al detall. Florete marca F de 61 1/2 á 62 1/2 reales arroba castellana. Blanco F de 59 1/2 á 60 1/2 reales. Blanquillo marca BB 1.ª de 55 1/2 á 56 1/2 reales. Idem BB de 55 á 56 reales. Idem BF de 54 1/2 á 52 1/2 reales. Quebrado 1.ª de 41 1/2 á 52 1/2 reales y B de 48 1/2 á 49 1/2 reales.

Acete.—Con referencia á esta grasa nos referimos á lo que tenemos manifestado.

Cotizamos al detall. El del país de 56 á 58 reales arroba valenciana y el andaluz de 48 á 49 reales.

Anís.—Aun cuando no en gran escala se van cubriendo algunos pedidos de esta semilla. Cotizamos el del país de 45 á 46 reales arroba valenciana y el andaluz y manchego de 42 á 44 reales.

Aguardientes.—A consecuencia sin duda de estar ya próxima la nueva campaña de vinos, se nota alguna mejora en los precios de los espíritus de 38 á 40 grados de procedencia extranjera; y hoy los cotizamos á 88 duros los 500 litros incluso casco.

Los aguardientes de caña no han variado y al detall los fijamos de 49 á 51 duros pipa.

Almendra.—Después de la última revista tomaron mas favor los precios de la almendra comun en pepita, pagándose de 92 á 94 reales arroba valenciana. Luego, bien sea por noticias recibidas de Marsella ó por otras causas que ignoramos, los compradores se retrajeron y

¿Por qué le escuece tanto á «El Áncora» el que hayamos hecho público que hay frailes en la casa que un tiempo habitó un exclaustrado que no desmintió nunca su ardiente amor á la juventud? Hay en ello algo de particular ni de ofensivo para los intereses que el in-neo (*digámoslo así*) periódico defiende?

Nada menos que cinco años hace que sabe el colega que hay frailes en la calle de Muntaner, y cuando nosotros comunicamos al público la noticia que habíamos recibido de que existian en Palma frailes que no salian á la calle vestidos con sus reglamentarios hábitos, se entretuvo el diario *católico popular* en hacer creer á sus lectores que habíamos dicho una barbaridad, pero no se crea que el periódico sueltista lo dijera así, lisa y llanamente, nó; sino que siguiendo una táctica, que no sé porque razones el uso ha dado en llamar jesuítica, hízolo creer por medio de chistes y de pullas que nada decian en concreto.

¿Acaso el célebre tribunal de la conciencia del *Ancora* ya no dicta fallos, ó es que segun sus leyes no es mentira el propalar especies falsas á sabiendas, aunque sea de un modo embozado y jesuítico, vamos al decir?

Hoy dice que *solo sabe que hay dos frailes* y así si mañana resulta cierto que haya mas, como á nosotros se nos ha dicho, saltará el gacillero mal humorado diciendo que lo que él dice es apesar de todo verdad, pues no *sabia* que hubiese mas que dos frailes en Palma.

Este sistema no deja de ser cómodo.

Nosotros damos las noticias que creemos que puedan interesar al público sin meternos en ulteriores averiguaciones, como hacen todos los periódicos, siempre que la trascendencia del hecho no nos aconseje lo contrario; y á la verdad que haya dos ó seis frailes, y que vivan en la calle de los Olmos ó en la de Muntaner á nosotros nos tiene sin cuidado.

Lo que no comprendemos es como se atreve llamarnos fabricantes de verdades un periódico que con tanta osadía y pertinacia falta al octavo de los mandamientos de una ley cuyo defensor tiene pretensiones de ser. Bien, que de quien dijo que el anunciar que un libro vale ocho reales es recomendarlo al público, cualquier aserto se puede esperar.

Cualquier persona que sin antecedentes lea el suelto del *Ancora* creará que hemos dicho que dos frailes han intentado adquirir la gran fábrica de papel.

Esto no necesita rectificacion: quien quiera enterarse de la verdad puede leer el párrafo á que *El Ancora* pretende haber contestado.

Copiamos de «El Demócrata»:

«Por fin la Administración Económica de esta Provincia se ha dignado facilitar á la prensa las notas de recaudacion que por consumos se ha ingresado en los cinco fieltos, durante la primera semana del mes actual, cuyo resultado es el siguiente:

Año de 1880.	13.821'00
Idem idem 1879.	13.415'00
Recaudado de mas en el actual	406'00

quedaron algo encalmadas las transacciones, por no poderse armonizar las pretensiones de los cosecheros con las proposiciones de los compradores; por fin ayer, dia de mercado, se transigió á 93 reales escogiendo clases.

Atun.—Sin transacciones, de este pescado siguen pretendiendo los tenedores de 61 á 62 duros por el nuevo y hasta 57 duros el del año anterior, la pipa en juegos surtidos.

Bacalao.—Durante el período que comprende esta revista no hemos tenido ningun arribo de esta salazon, por consiguiente todo el movimiento ha estado reducido al detall en los almacenes, no habiendo en la plaza mas existencia que del noruego que lo fijamos de 116 á 130 reales los 50 kilos.

Cacaos.—Se han vendido bajo reserva de precios veinte sacos Caracas, por llegar, siendo esta la única transaccion que ha llegado á nuestra noticia.

Cotizamos al detall Caracas de 8 1/2 á 9 reales libra valenciana de 16 onzas. Güirias de 8 á 8 1/2 reales. Guayaquil de 4 3/4 á 5 1/4, y Cubeño de 5 3/4 á 6 reales.

Café.—Nada que merezca mencionarse ha ocurrido en este fruto.

Cotizamos el Puerto-Rico, al detall de 28 á 30 duros quintal valenciano.

Canelas.—Cotizamos al detall, las de Ceylan de 10 á 16 reales libra valenciana de 12 onzas, y las de Manila de 4 3/4 á 5 reales libra castellana.

Cebada.—Conforme manifestamos en la última revista se han encalmado bastante las transacciones de este grano y cubiertas las primeras necesidades los compradores se han retraído. Por esta circunstancia los precios, aunque no han variado, se mantienen muy flojos de 90 á 92 reales cahiz de 4 1/2 fanegas en el campo.

Carbon mineral.—Sigue surtida la plaza del Cardiff y Newcastle que lo fijamos de 7 1/2 á 8 reales los 50 kilos.

Ciavillos.—Los cotizamos al detall de 7 á 8 reales libra valenciana de 12 onzas segun clase.

Cominos.—No ha habido variacion en esta semilla, que la cotizamos de 42 á 43 reales arroba valenciana con poca demanda.

Chocolate.—Cotizamos los de la Fábrica de Roman Bono Guarner desde 3 á 12 reales libra castellana segun clase.

Esparto.—Continúan llegando algunas partidas procedentes de Africa y los precios se sostienen.

Cotizamos las clases superiores, propias para la fabricacion del país de 40 á 43 reales los 50 Kilogramos; los de pleita, de 35 á 37 reales y los regulares, de 28 á 33 reales.

Fideos.—Los de la fábrica de Roman Bono Guarner los fijamos á 38 reales caja de 1 arroba castellana, y 30 reales sin envase.

En dichas notas no van incluidas las cantidades adeudadas por los depósitos, porque á instancia de los interesados se les ha concedido hacer el ingreso por mensualidades vencidas. De modo que hasta últimos del actual no será posible conocer con toda exactitud si la renta por consumos va ó no en descenso, y por lo tanto aguardamos para dicha época emitir nuestra opinion respecto al particular.

Si el Gefe Económico hubiera seguido ántes de ahora la conducta que con gusto vemos ha adoptado, muchas habladurias se hubieran evitado, por la sencilla razon de que no debe temer á la publicidad, el funcionario á quien no duelen prendas.

Ya que por lo visto se emprende una nueva era, con respecto á los periódicos, por parte de las oficinas de Hacienda, se remitirán á los mismos los anuncios que revisan algun interés para el público?

Esperamos que los hechos aclaren esta duda.»

NOTICIAS.

CORREO DE AYER.

Madrid 11.

Ha dicho un periódico que el Sr. Cánovas del Castillo se propone presentar en la próxima legislatura un proyecto de ley pidiendo la suspension de las garantías constitucionales, á lo cual replica *La Correspondencia*: «Como quiera que el gobierno puede suspender las garantías constitucionales por un simple decreto, es inútil afirmar que no ha podido el señor Cánovas pensar lo que el colega le atribuye.»

—El general Blanco telegrafía que los pequeños grupos de insurrectos que aún quedan en Cuba vagan por los montes perseguidos de cerca por las fuerzas del ejército.

De manera que todavía no ha llegado el momento de poder entusiasmarnos de veras con la pacificacion de Cuba.

—Un telegrama de Alicante da cuenta de un incidente marítimo, que por fortuna no ha tenido malas consecuencias. Dice así:

«Alicante 9.—Se ha inutilizado la máquina al vapor *Buenaventura* sobre Ifac, á 12 millas á la mar, con mucho pasaje. No habiendo vapor en el puerto que pueda prestar pronto auxilio, se ha dispuesto que la goleta *Caridad* que salia á cruzar, preste socorro al *Buenaventura*.»

—Ayer á las doce se inauguró la Esposicion de ganados de Avila, segun nos escribe nuestro corresponsal. Desde las primeras horas de la mañana se veia una gran concurrencia en las alamedas de San Nicolás, y á las doce llegaron todas las autoridades y el presidente del jurado, Sr. Conde de Montefrio. El gobernador pronunció un breve discurso alusivo al acto.

(De *Las Provincias*.)

—El 18 de este mes se verificará una reunion en Soria para tratar del ferro-carril que partiendo de Torralba y pasando por Soria, Calahorra y Pamplona, penetra en Francia por los Aldudes.

—Al extraer del Ebro hace cuatro dias el cadáver del valiente cabo Angel Lopez Alcalá, ha tenido lugar una escena desgarradora en el sitio de la catástrofe. Su padre, el teniente coronel primer jefe de la reserva de Tafalla, comenzó, apenas tuvo cerca el inanimado cuerpo, á besarlo y abrazarlo, llorando amargamente.

Los que presenciaron esta amarga escena, trataron de consolar al afligido padre, contándole como su desgra-

Harinas.—Nada de nuevo podemos decir de este polvo, estando las ventas algo encalmadas.

Cotizamos las de este país, marca Conill, primera Candeal, de 22 á 23 reales arroba valenciana; idem segunda, de 20 á 21 reales; y tercera, de 16 á 17 reales.

De Aragon y Castilla, primera, Candeal de 20 á 21 reales; y la segunda, de 19 á 20 reales. La de trigo duro de 19 á 20 reales.

Habichuelas.—Muy encalmadas y sin demanda; las cotizamos nominalmente de 18 á 23 reales barcilla.

Mojamas.—Como las existencias han disminuido los precios se han sostenido á 140 reales los 50 kilos.

Pimiento molido.—Nada se ha hecho aun con este colorante.

Petróleo.—Del buque americano «Rottman» procedente de Nueva-York se están descargando 18.000 cajas y 800 barriles de este mineral en bruto.

Los precios del refinado están sostenidos á 62 reales caja de dos latas.

Pimienta.—La cotizamos al detall de 95 á 96 reales arroba valenciana.

Sardinias.—Han llegado algunas partidas de Galicia que se detallan de 18 á 20 reales arroba valenciana.

Tablones de pino.—Cotizamos los de Suecia y Noruega desde 19 á 28 reales segun clase.

Trigos.—Los de la mancha se hallan en el mismo estado que manifestamos en la última revista. Las entradas son regulares, y se presentan algunos barquitos á la carga, por lo cual los precios se sostienen de 49 á 52 reales fanega el Candeal, y de 46 á 48 reales Geja.

De trigos duros está la plaza muy surtida y como la demanda no corresponde, han flojeado los precios, y no podemos fijarlos mas de 48 á 53 reales fanega.

Vinagre.—Cotizamos los de la fábrica de Jaime Ferrer, refinado de primera á 14 reales cántaro sin envase, idem de segunda á 10 reales, y de tercera á 7 reales.

Vinos.—Nada podemos decir de este caldo cuya campaña podemos dar por terminada; preparándose ya los compradores, para la próxima, sobre la cual principian á hacerse cálculos que nos parecen prematuros.

CAMBIOS.

No hay gran demanda ni oferta de papel sobre la mayoría de las plazas.

Cotizamos: Lóndres á 90 dias fecha, 48'25 á 48'30.—Paris y Marsella á 8 dias vista de 5'65 á 5'07.—Madrid de 3'8 á 1'2 daño.—Barcelona y Valencia, de par á 1'8 idem. Tarragona y Reus á 1'4 idem.—Caliz y Malaga, á 1'4 idem.—Sevilla de par á 1'8 idem.—Múrcia y Cartagena de 1'2 á 5'8 idem.—Orihuela á 5'8 idem.—Alcoy á 1'4 idem.

Descuento por la Sucursal del Banco al 5 p^o anual.

ciado hijo había salvado la vida de cinco soldados y un oficial.

Parece que los generales y oficiales testigos del arrojamiento del valiente cabo dirigirán una excitación al gobierno para que en alguna manera recompense, si no en él, por ser imposible, en su familia al menos, los nobles sentimientos que le han arrebatado la vida en lo más risueño de ella.

—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto iluminar eléctricamente la fragata blindada *Sagunto*. Con este ya son tres los buques de guerra españoles en que se emplea la luz eléctrica para los usos militares y náuticos.

—Ayer se transmitieron á Lérida varios telegramas participando el indulto del republicano Folch.

Entre los despachos comunicados, fué uno de ellos el que dirigió el general Sr. Prendergast, manifestando que el rey le había transmitido tan grata nueva.

—El Sr. Botella, gobernador de Valencia, no ha logrado complacer al gobierno en las recientes elecciones, y se ha distinguido por su saña contra los demócratas progresistas de aquella capital.

Los demócratas han evilenciado las violencias que el Sr. Botella ha cometido con ellos, y el gobierno le ha desautorizado, satisfaciendo las justas reclamaciones de los demócratas.

Parecía, pues, perfectamente natural que sucediera una de estas dos cosas: ó que el Sr. Botella presentase su dimisión—y esto era lo natural—ó que el gobierno le separase de su cargo, que sería lo justo y razonable.

Pues bien; no sucederá ni lo uno ni lo otro: el Sr. Botella continuará pacíficamente metiendo en la cárcel á los demócratas cuando por cualquier motivo le estorben, y el gobierno sostendrá en Valencia á dicha autoridad, en la prevision, sin duda, de que alguna vez le convenga aprobar la conducta del Sr. Botella.

—Bañado en sangre y espirante, ha sido hallado en las peñas de los Gaitanes (Málaga) un joven alemán que vino á España para recreo y estudio del país y que, enamorado de a puel paraje, se detuvo á contemplarlo cuando fué acometido por dos criminales que le robaron, acuchillaron y quemaron después con abufagas y cardos á que prendieron fuego. Su estado es tan grave que hay que comprimirle una de las heridas del cuello para que no se escapen por ella los alimentos y líquidos que se le recetan. Con dolor y vergüenza registramos tan sensible noticia.

En Málaga también ocurrió el jueves un bárbaro paricidio. Una pobre mujer que esperaba en vano á su marido, lo halló en una taberna con una baraja en la mano, y habiéndose negado á salir de allí, le arrebató aquella las cartas. El marido se fué á casa tranquilamente y mató á su mujer de una tremenda puñalada.

—Ha muerto en la miseria en Cuena el famoso guerrillero, terror de los carlistas en la primera guerra, don Manuel Perea, que tanto dió que hacer al mismo Cabrera. Cuando los pueblos se veían maltratados por una fuerza carlista, bastaba gritar: «¡Ahí viene Perea!» para que se dispersaran las huestes del Pretendiente como por magia. Fué tan grande su

heroísmo como el olvido en que le dejaron la patria y la libertad.

—El jueves se inauguró en Puigcerdá la estatua de Cabrinety con indecible entusiasmo. La imprevista presentación de los hijos del malogrado militar al pié del monumento produjo honda sensación. El pueblo juró defender la estatua y conservarla á costa de su vida.

—Para aumentar los ingresos de la contribución industrial, propone un colega que se de facilidad y seguridad á la industria y al comercio; que se facilite también la exportación de nuestros productos, que se cree una buena red de ferro-carriles; que se aumenten las vías de comunicación; que se fomente el espíritu de asociación; que se dé garantías de estabilidad y respeto á las transacciones.

No pide más. Pues si todo eso se hiciera, no sería solo la contribución industrial, sino todos los impuestos los que aumentarían sus ingresos sin sacrificio para el contribuyente.

Pero de la petición resulta que todo eso está por hacer.

—Los augures de trastornos y desdichas que anunciaban para la república francesa los mas tremendos daños en cuanto llegarán á cumplirse los decretos sobre asociaciones religiosas han visto desmentidas sus profecías.

En ningún pueblo de Europa es la paz tan segura, el orden tan inalterable, la prosperidad tan creciente, el bienestar de los pueblos tan cierto como en el país vecino y á la sombra de las calumniadas instituciones que allí rigen.

—Casi todos los robos que se someten de algun tiempo á esta parte en Málaga, según observa *Las Noticias*, son llevados á efecto por jóvenes que apenas tienen 15 ó 16 años. ¿Qué indica esto sino falta de educación moral, desatención de la enseñanza pública y vagancia tolerada?

CUESTION DE ORIENTE.

LA MANIFESTACION NAVAL

La *Liberté* de París dá cuenta de una importante conferencia diplomática celebrada el miércoles en el palacio del Quai d'Orsay, en la que tomaron parte los representantes de las diversas potencias signatarias del tratado de Berlín. Presidía la reunion el ministro de Marina, almirante Jaureguiberry, que reemplaza en estos momentos al ministro de Negocios extranjeros:

«Esta conferencia, dice la *Liberté*, tenía por objeto la demostración naval de las potencias. Esa demostración cosa absolutamente decidida, y todas tomarán parte en ella. Francia es la única que ha hecho sus reservas, á la vez que ponía su división acorazada á las órdenes del almirante Seymour.

Las instrucciones para el comandante en jefe de nuestra división el contralmirante Lafont, partieron ayer, y en ellas se le prohibe tomar parte en un acto que pueda ser considerado como un acto de hostilidad. Fran-

De Sóller en 4 días laud Virgen del Carmen, de 15 ton., pat. Francisco Ferrer, con 3 mar. y lastre.
De Puerto-Colón en 4 días laud San José, de 13 ton., pat. Antonio Balves, con 3 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.
Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. José Pons, con 18 mar., pas., balija y efectos.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

13 Setiembre 1880.
Candeal del país á 26 pesetas hectólitro.—Trigo gordo del país á 24'30 id. id.—Id. menudo del país á 23'60 id.—Candeal de Alicante á 24'65 id.—Jeja de id. á 24'65 id.—Trigo del continente á 23'35 id. id.—Jeja extranjera á 0'0.—Mezclilla de Sevilla á 24'65 id. id.—Cebada á 10'75 id. id.—Maiz á 19'75 id. id.—Habas de 14'50 á 15'00 id. id.—Guijas á 14'00 id. id.—Garbanzos á 0'45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0'50 id. id.—Pan de 1.ª clase á 0'60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0'50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1'35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1'25 id. id.—Vino de 0'30 á 0'60 id. id.—Aguardiente de 0'63 á 0'88 id. id.—Vaca á 1'63 pesetas kilógramo.—Carnero á 1'63 id. id.—Tocino á 1'75 id. id.—Algarrobas á 0'44 id. id.—Almendron á 0'55 id. id.—Patatas á 0'10 id. id.—Queso á 2'00 id. id.—Lana á 3'44 id. id.—Paja de cebada para relleno á 0'4 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0'34 id. id.—Harina del país de 1.ª clase á 0'58 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'43 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 0'40 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 0'53 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'43 id. id.—Carbon de encina á 0'13 id. id.—Id. de mata á 0'11 id. id.—Leña á 0'03 id. id.—para calefaccion de hornos á 0'03 id. id.—Salvado á 0'15 id. id.—Jabon duro á 1'25 id. id.—Id. flojo á 1'00 id. id.—Manteca de cerdo á 2'00 id.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERALES DE SAN JUAN DE CAMPOS.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo, procedentes de las Baleares:
Enfermos de la clase acomodada, 235.—Id. de la clase pobre, 195.—Id. de la clase de tropa, 3.—Total, 433.

San Juan de Campos 15 de Julio de 1880.—V.º B.º—El Alcalde, Cosme Prohens Obrador.—Conforme.—El Administrador, Bartolomé García.—Saturnino Gomez Stuych.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 13 Setiembre.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM-BOLSO.		VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	0/0 nominal	Pesetas	0/0 nominal	
Alumbrado por Gas	300	300	154'50	162'50	D
Cambio Mallorquín	500	200	63	315	P
Centro Farmacéutico	500	325	74	370	P
Cordelera Español	500	375	64	320	P
Credito Balear	500	200	93	465	D
Docks almacenes generales	500	75	19'75	98'75	P
Empresa Mallorquina de Vapores	2000	»	»	»	»
Empresa Marítima a Vapor	500	500	»	»	»
Empresa Marítima a Vapor «La Isla»	500	200	45	»	»
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	78'50	377'50	D
Harinera Balear	300	200	39'50	197'50	P
Harinera Mallorquina	250	230	120	300	P
Industrial Algodonera	500	350	70	350	»
Industrial Mallorquina	500	500	»	»	»
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	9'50	47'50	D
Salinas de Ibiza	1000	1000	100	1000	P
Seguro Mallorquín	500	30	7'50	37'50	P
Vidriera Mallorquina	100	75	100'50	100'50	D
Vidriera Balear	50	50	100	50	»
Vinícola Mallorquina	500	125	20'25	146'25	P

cia apoya con su pabellon la firma que puso al pié del tratado de Berlín, y nada mas.

Cuando nuestra division llegue á la vista de la fragata almirante inglesa, ejecutará las señales que se le hagan para tomar su punto de fondeadero, y se conformará luego á los reglamentos de la escuadra inglesa en cuanto á la vigilancia, las rondas de noche y los ejercicios por el dia.

Su obediencia á las órdenes del almirante Seymour cesa al primer cañonazo que se dispare.

Por lo demás, se han introducido modificaciones en el primer programa de la demostración naval. Las potencias se han puesto de acuerdo para no hacer tentativa alguna de desembarco. Los actos de hostilidad se limitarán, llegado el caso, al bombardeo de Dulciño.

La division francesa partirá esta tarde de Tolon, y se le enviará un despacho despues de terminada la conferencia. Recordamos que esta division mandada por el contra-almirante Lafont se compone de los acorazados de primera clase *Suffren* y *Friedland* y del aviso *Hiron-delle*.

También anuncia el *Temps* que las negociaciones, necesariamente un poco delicadas, relativas á la demostración naval de las potencias en las costas de la Albania, han producido al fin el acuerdo deseado. El citado periódico hace constar que el gobierno otomano se ha hecho ilusion al contar hasta el último momento con el rompimiento del concierto europeo, y añade que debe esperarse que no lleve mas lejos en adelante una resistencia inútil.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 12'30 tarde.
(Recibido á las 12'55 tarde.)

El premio mayor de la Loteria ha correspondido al número 11,116 despachado en Málaga; el segundo al 2,736 en Madrid; el tercero al 7,972 en Sabadell, y el cuarto al 16,692 en Madrid.

Madrid 13 á las 5'50 tarde.
(Recibido á las 7'14 tarde.)

La Gaceta publica el natalicio y presentación de la Infanta.

La Reina y la Infanta siguen bien. Se ha verificado la inscripción en el registro civil.

Mañana se celebrará el bautizo.

COTIZACIONES.

Madrid 13 á las 5 tarde.

Interior 21'25.
Exterior 21'55.
Bonos 99'95.

Madrid 13 á las 7 tarde.

Interior 21'25.
Exterior 21'55.
Bonos 100'00.

Bolsin.

Madrid 13.

Exterior
Interior 21'22 1/2 contado.
» 21'17 fin de mes.

Barcelona 13.

Exterior
Interior 21'20 contado.
Acciones del B. H. Colonial . 133'00.
» F. C. N. de España . 75'25.

Palma.

Exterior
Interior 21'20 contado.

Madrid 13 á las 12 noche.

Efectos públicos.

OBLIGACIONES.

Para subvenciones á ferro-carriles de todas empresas 44'40.
Del Banco y Tesoro 101'50.
Del Tesoro sobre producto Aduanas falta.
» » de la Isla de Cuba 92'75.
Empresas y Sociedades particulares.
ACCIONES.
Del Banco de España 285'50.
OBLIGACIONES.
Ferro-carriles Noroeste 38'70.
» » Orense á Vigo falta.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Día 13 de Setiembre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
62'0 Milímetros.	27'1 Centígrados.	S.	»	Despejado.	Tranquilo.

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de ser feria en Manacor el domingo 19 del actual; habrá los siguientes trenes:

De Palma á Manacor.

3'45—7'30—8'30 mañana 2'15 y 5 tarde.

De Manacor á Palma.

4'5—7'45—11'55 mañana 4—5'45 y 8'30 tarde.

De La Puebla á Manacor.

4'45—8'15 mañana 4'30 y 6'15 tarde.

De Manacor á La Puebla.

4'5—11'55 mañana 5'45 tarde.

De Palma á La Puebla.

3'45—8'30 mañana 12'45—2'15 y 5 tarde.

De La Puebla á Palma.

4'45—8'15 mañana 12'45—4'30 y 6'15 tarde.

Nota. La víspera día 18 además de los trenes ordinarios se verificará uno de Palma á Manacor á las 4 de la tarde. Palma 9 de Setiembre de 1880.—El Subjefe del movimiento, Pablo Socias.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Esta Sociedad celebrará el vigésimo sorteo de lotes el día 25 del próximo Setiembre á las siete de la tarde en el local de la Exposición, distribuyéndose la cantidad de 900 pesetas en los ocho lotes siguientes:

1 lote de	250 pesetas.
2 » de 150	300 »
2 » de 100	200 »
2 » de 50	150 »

8 lotes 900 pesetas.

Tres días antes del sorteo deben quedar presentadas y registradas las obras para ser incluidas en el inventario previo y solo las inventariadas quedarán en condiciones de adquisición.

Los Sres. Sócios premiados no podrán escoger de entre los cuadros inventariados hasta el día 28 del propio Setiembre, quedando establecida la preferencia de lote mayor á menor para la elección, y en igualdad de premio será preferible el que haya obtenido antelación en el sorteo.

Los Sres. Sócios ó sus representantes podrán escoger el cuadro ó cuadros importe de su lote hasta el día siete del próximo Octubre pasado dicho día sin verificarlo se entenderá que renuncian sus lotes á favor de la Sociedad.

NOTAS.

1.^a Arregladamente al artículo 21.—Quedarán exceptuadas de inclusión en los inventarios previos á los sorteos las obras que la junta Directiva tenga por conveniente desechar por fundada causa. Esta será en primer término, carencia de condiciones artísticas ya en su conjunto como en sus partes, falta de originalidad, excesiva elevación de precio relativo á su mérito y además lo que la Junta considere debe tener en cuenta.

2.^a Arregladamente al artículo 23.—La obra que á juicio de la Junta, Presidente ó Vocal de turno no reuna las condiciones necesarias para ser espuesta en el salon será desechada y el expositor deberá retirarla.

3.^a Arregladamente á los artículos 13 y 32.—El pago del 10 por 100 que los autores deben dejar á beneficio de la Sociedad, se entenderá y contará sobre el precio fijado en los inventarios previos á los sorteos de lotes sea cual fuere la rebaja que su autor verifique segun á ello le autoriza el artículo 26.

4.^a Arregladamente al artículo 10.—Cuando en un sorteo se rife alguna obra cedida á la Sociedad se anunciará con el título de Premio de obra cedida á la Sociedad, enumerándolos especialmente para este caso.

Lo cual por acuerdo de la Junta Directiva se anuncia debidamente para inteligencia de los señores expositores y Sócios.—Palma 21 Agosto de 1880.—El Presidente, Juan O'Neill.—El Vocal Secretario, Antonio Ribas.

ESTÁ PARA ALQUILAR EL PRIMER PISO DE la casa calle de Zanglada n.º 3 con agua de fuente, pozo, cuadra y demas comodidades, teniendo tambien agua á grifo; en el segundo darán razon. 2

ALQUILER.—En la calle de Morey hay unos entresuelos para alquilar. Informarán en la librería de Guasp.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia á los Sres. accionistas que esta Junta de Gobierno ha dispuesto el pago del quinto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, de diez á una desde el 10 al 25 del próximo Octubre.

Palma 7 de Setiembre de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno,—Gaspar Moner.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes miércoles y viérnes desde las nueve de la mañana á una de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del día de ayer. Palma 6 Setiembre de 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—Rafael L. Blanes.

En la acreditada *Bañotería* de la calle de la Platería núm. 43 y 45, desde hoy empieza á espender buñuelos todos los días desde las siete de la tarde en adelante y los días festivos desde las nueve de la mañana, teniendo en dichos días tambien de los llamados de viento. 5

APRENDIZ.—En la tienda de mercería de la Viuda de C. Aguiló Jaime 2.º n.º 109, se necesita uno.

se desean vender

unas casas consistentes en un horno y cuatro pisos de bastante comodidad. Informará su dueño, Cestos 13.

Gran baratura EN ALPARGATAS.

En la tienda recién abierta en la plaza de la Cuartera núm. 10 al lado del café, hay un grande y variado surtido de alpargatas y zapatillas trabajadas con perfeccion y solidez á los precios siguientes:

Alpargatas de filete para muchacho á 22 rs. docena.
Idem de yute para idem á 26 rs. idem.
Idem de cáñamo para idem á 34 rs. idem.
Idem de filete para hombre á 29 rs. idem.
Idem de yute para idem á 34 rs. idem.
Idem de idem finas para idem á 42 rs. idem.
Idem de cáñamo para idem á 44 rs. idem.
Zapatillas de yute para muchacho á 28 rs. idem.
Idem de idem para hombre á 40 rs. idem.
Idem de punto suela yute para idem á 56 rs. idem.
Idem de idem suela de cáñamo para idem á 72 rs. idem.
Idem de idem 1.º clase para hombre á 80 rs. idem.

Las personas que se sirvan de dicho establecimiento se convencerán de las ventajas que el mismo ofrece en su ramo. 15

Academia de idiomas
PROFESOR D. M. I. OLIVER.
Valero 1. —2.º
Clases de francés é inglés: método Robert-son el más claro y descansado
para el alumno: consisten de conversaciones familiares con familiaridad y aplicación á la vida social.
En correspondencia.

Lecciones de 2.ª enseñanza y Francés.

Plaza del Mercado, núm. 101 principal.

Para las horas de clase y demás condiciones, avisarse con el profesor, antes del 20 de Setiembre. Las lecciones empezarán el 1.º de Octubre. 19

LA VIDRIERA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno debidamente autorizada por la General de accionistas, se anuncia el pago de un dividendo pasivo de 25 pesetas por accion que faltan para cubrir todo el capital social; deberá hacerse efectivo en la Caja de la Sociedad establecida en la calle de San Francisco núm. 12 todos los días laborables de la segunda quincena de Setiembre próximo á horas de oficina. Palma 12 de Agosto de 1880. P. A. de la J. de G.—Rafael Alemañ, Srio. 25

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR,

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del quinto dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina n.º 30 desde las 10 de la mañana á la una de la tarde de los días 12 al 22 de Setiembre próximo.

Palma 28 de Agosto de 1880.—El Naviero Director.—P. Oliveros. 15—11

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

El 15 de Octubre próximo termina definitivamente el plazo señalado por Instruccion para adquirir la correspondiente cédula personal del presente año económico y transcurrido que sea dicho término, el precio y el recargo municipal se duplicarán y se procederá á reparirlas á los morosos exigiéndoles su importe por la vía ejecutiva de apremio.

La Administracion de mi cargo en cumplimiento de orden superior y solicita por evitar á todos este perjuicio, lo hace saber al público por el presente apercibimiento general, advirtiéndole que para facilitar el cumplimiento del indicado deber, á mas de espedirlas á quien se presente á solicitarla en esta oficina las enviará á domicilio á quien lo desee, bastando al efecto dirigir el pedido por el correo interior ó cualquier otro medio, al Jefe económico, espresando la contribucion anual sin recargos que por inmuebles ó subsidio ó por ambos conceptos pague el interesado, el precio anual que satisfaga por alquiler de la casa que habita, la renta, haber ó sueldo que disfrute, su nombre y apellido, pueblo de donde es natural, provincia á que corresponde, edad y estado del reclamante, las señas de su domicilio y su habitual residencia. Palma 9 Setiembre 1880.—El Jefe económico.—Francisco Coronado.

PERFUMERÍA "AL TOCADOR,"

DE

Francisco Canals

Calle de Brossa 10, Palma.

El dueño de este establecimiento hace saber á sus numerosos parroquianos y al público el haber recibido los artículos siguientes:

PERFUMERÍA «VICTORIO»

KANANGA DEL JAPON.

Agua Kananga.—Jabon Kananga.—Polvos Kananga.—Vinagre Kananga.—Estraclo Kananga.—Aceite Kananga.—Polvos dentrificos Kananga.

ARTICULOS PARISIENSES.

Agua de SUEZ vacunacion de la boca para la supresion inmediata y permanente de los dolores de muelas, padecimientos de la garganta, impureza del aliento, etc. etc.

Polvos dentrificos de SUEZ. El gran Regenerador del pelo. AGUA FIGARO. Tintura instantanea para la barba y los cabellos, no mancha el cutis y es completamente inofensiva. 6

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

Por disposicion de la Junta administrativa y en conformidad al art. 6.º de los Estatutos; queda abierto el pago del 2.º dividendo pasivo de las acciones, importante veinte y cinco pesetas, que se hará efectivo en la Caja del Crédito Balear dentro de los últimos quince días del próximo mes de Setiembre. Palma 27 Agosto 1880.—El Presidente.—Juan Patou del Reguer.

COMPANÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 4.º dividendo pasivo, de un 5 p^o del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio núm. 34, desde el día 22 del corriente hasta el 6 del próximo Octubre. Palma 4 de Setiembre 1880.—El Administrador.—M. Mateu y Mas.

Gabinete de Pedicuro

DE

NICOLÁS PERELLÓ.

Jovellanos 11, esquina al Borne.

Estraccion de los callos, ojos de pollo, durillones y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las 8 á las 2 y por la tarde de las 4 á las 6.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

HONORARIOS MÓDICOS Y CONVENCIONALES.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza. 18

COMUNICADO.

Sr. Director de EL COMERCIO:
Ruego á V. se sirva dar cabida en el periódico que V. dirige á las siguientes líneas por cuyo favor le quedara reconocido su mas atento S. S. Q. B. S. M.—GERMAN MARCH Y GIADAS.

Para conocimiento de mis conciudadanos y como un testimonio inequívoco de reconocimiento, me creo en el deber de hacer público que hace ya varios años venia padeciendo de uñeros en los pies hasta el punto de que con grandes dificultades podia sufrir el calzado y con mayores aun caminar.

Desesperado por la ineficacia de los remedios empleados durante tan largo trascurso confié al distinguido profesor pedicuro D. Nicolas Perelló el cuidado de mi curacion radical, la que he conseguido en breve plazo merced á la eficacia de los remedios empleados y á las faciles operaciones del mencionado profesor.

Palma Diciembre de 1874.—GERMAN MARCH Y GIADAS.

CLASES DE FRANCÉS.

Enseñanza teórica y práctica de este idioma aplicado al comercio.

Plaza de la libertad, núm. 2, piso 3.º

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Sto. DOMINGO EN SORIANO y Sto. EUTROPIA.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Empezará en San Francisco, siendo la exposicion á las diez, en seguida la misa mayor. Poc la tarde, á las siete, habra corona, oracion, estacion y reserva de S. D. M.

En la Merced al anoecer de hoy empezará la novena de la Virgen de las Mercedes, con sermon y exposicion, Mañana se repetirá á las cinco y cuarto de la mañana y otra á las once con meditacion.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Asuncion, iglesia de la Catedral.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.